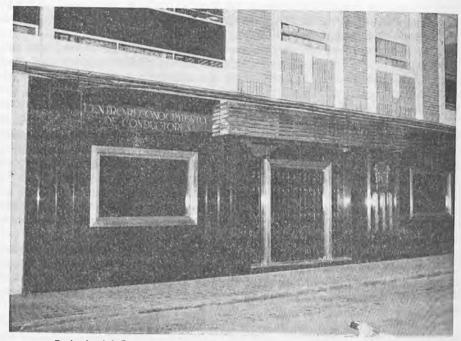


Centro Colegial de Reconocimiento de Conductores



Fachada del Centro de Reconocimiento de Conductores, calle Paz, 26

«Si algo francamente positivo han hecho las Juntas Directivas anterior y actual, ha sido montar el Centro de Reconocimiento para la obtención del Permiso de Conducir», expresa así el Dr. Javier Domínguez Vallejo en el Boletín del Colegio de Burgos de septiembre-octubre número 9, pág. 89. Yo no voy a calificar si es acertado o no, pero sí os informo que el R. D. donde se regulan los reconocimientos médicos para conductores, estimula a los Colegios Médicos a crear sus propios Centros y la O.M.C. recogió esta sugeren-